

**Citation:** Anónimo [Ventura Ferrer] (Ed.): "Núm.13.", in: *El Regañón general*, Vol.2\13 (1804), pp. 97-104, edited in: Ertler, Klaus-Dieter / Hobisch, Elisabeth (Ed.): The "Spectators" in the international context. Digital Edition, Graz 2011-2019, [hdl.handle.net/11471/513.20.4952](https://hdl.handle.net/11471/513.20.4952)

## NÚM.º 13.

Miércoles 15 de Febrero de 1804.

### EDUCACION PRÁCTICA.

*Discurso que dirige el Asesor de este Tribunal á los padres de familia, y demas encargados de este ramo.*

Respetables amigos: Ya habreis conocido en todo lo que se ha dicho en este periódico que el único fin de toda buena educacion no es solamente el hacer á los hombres sabios, sino tambien honrados y virtuosos. ¿Qué otro fin se debe uno proponer al educarlos, sino el de hacerlos felices, y al mismo tiempo útiles á la sociedad? La virtud es la única que hace la felicidad, y la verdadera fuerza de los Estados, y á ella deben dirigirse nuestros esfuerzos para hacer que se introduzca en todos los corazones.

La educacion no es otra cosa sino el estudio, y *el resultado de las mejores relaciones sociales que se han establecido entre los hombres para su felicidad.* Ella se principia desde la cuna, continúa la mayor parte de nuestra vida hasta que llega á hacerse una costumbre, y no es buena sino en tanto, que las relaciones de la sociedad son conformes á la razon y al bien general.

Despues de los discursos y máximas que ha publicado el Presidente de este Tribunal en nuestro periódico, parecerá sin duda que no se podrá decir cosa alguna que no esté comprendida en los principios generales que expone. Es verdad, pero mi intento no es añadir nuevos preceptos distintos de los que ha publicado: lo que pretendo únicamente en el curso de educacion que emprendo es el dar una extension circunstanciada a las ideas del señor Presidente, y reducirlas á la práctica para que te conozca, y aun se execute. Padres de familia, á vosotros dirijo mis razones, como que sois los mas interesados en la felicidad de vuestros hijos, que debe hacer la vuestra. Por ellas conoceréis quan útil seria el, método que os propongo si se verificase. En el empleo en que me hallo constituido de Asesor de este Tribunal literario, me ha parecido una obligacion precisa dedicarme á este ramo, con preferencia á los demas, por los bienes que pueden resultar á la sociedad en general. Á vosotros toca comparar las ideas que expongo sobre la educacion, con la experiencia juiciosamente rectificada, deduciendo de ellas el método que os parezca mas oportuno para conseguir el fin.

No tiene duda que la educacion particular es la mejor, hablando generalmente, pero tampoco se puede dexar de conocer que así como ésta tiene sus ventajas, no le faltan tambien sus inconvenientes, á lo que se añade la imposibilidad en que se hallan muchos padres de educar de este modo á sus hijos, aunque tengan algunas proporciones, pues si un padre tiene muchos hijos no puede él solo instruirlos á todos sin faltar á las obligaciones del destino ú ocupacion que tenga, y necesita darles maestros útiles en todo lo que deben saber, lo qual no es posible á unos hombres de medianas facultades. En la educacion privada ó individual cada padre no procura mas que el bien estar de su hijo y de su familia, y los principios que en ella se reciben se inclinan siempre al egoismo, porque todos se refieren á un solo individuos no sucede esto en la educacion en comun, la qual es susceptible de mejor direccion para el mayor provecho de la sociedad general, á cuyo fin se debe encaminar toda buena educacion. En la instruccion general comunica el maestro á todos sus discípulos unos mismos sentimientos, no considera á cada uno de ellos mas que una agregacion homogenea de todos, y de esta consideracion debe

nacer una comunicacion de ideas sociables, tanto mas análogas al carácter de la nacion, quanto mas perfecta sea la educacion pública.

Padres de familia, el ilustrar, á vuestros hijos no es la cosa, mas necesaria é indispensable. El objeto principal que os debeis proponer es purificar su corazon, inspirarles respeto á las buenas costumbres, amor á la virtud y á la humanidad, y temor de la deshonra, del menosprecio y de la infamia que causan los vicios. Sabed pues que la virtud debe infundirse primero que las ciencias.

Como todos los individuos no son semejantes, cada uno tiene necesidad de una educacion particular con arreglo á su carácter; pero no siendo esto posible en un sistema de educacion así pública como privada, he tomado el partido de aplicar: el mejor método para conseguirlo. Yo no tengo la loca pretension de hacerme un reformador, lo que intento solamente es proporcionar á la educacion de los hombres la mejor utilidad para la sociedad. Para ello era preciso que cada discípulo fuese confiado enteramente al maestro; pero esto no me parece practicable, porque la enseñanza del maestro, y el exemplo quo nota el niño en su familia, estan casi siempre en perpetua contradiccion. Lo que pierde muchas veces á la juventud es el rigor excesivo, ó la demasiada indulgencia de sus padres. Con esta conducta no se logra mas que hacer aborrecible la enseñanza, y querer que los hijos tengan ciencia primero que buenas qualidades. Padres y madres, si quereis que vuestros hijos posean y practiquen la virtud, no debeis enseñársela solamente en los libros, pues un exemplo solo tiene en ellos mas peso que cien mil preceptos. Considerad pues, que si no tiene a una buena educacion, en vosotros ha consistido, á pesar de todo lo que podais decir, y sabed finalmente que un hombre honrado, aunque ignorante, es mas digno de respeto que uti hombre malo lleno de ciencia.

Toda la dificultad de un sistema de educacion no consiste en concebirle, sino en que se pueda executar; y así, ántes que todo es necesario, como ha dicho el señor Presidente, que se escogiesen para este efecto hombres de conocida probidad y buenas costumbres, aunque no sean unos sabios, porque como no se trata mas que de la primera enseñanza, qualquier hombre que sepa leer, escribir, y un poco de aritmética está apto para ser un buen maestro de escuela. Seria de desear tambien que tuviese un carácter suave, observador, que amase la infancia, y que la exâminase bien; pero el punto mas principal de todos es que sepa ponerse al nivel de sus discípulos, enseñándoles las cosas que estan á sus alcances con la mayor paciencia: en no habiendo esto nada se consigue.

El mayor cuidado que debe haber en la sociedad es que los padres de familia, y los magistrados mismos, velen incesantemente, sobre la instruccion pública, porque es una parte, tal vez la mas esencial, de la felicidad de un Estado. ¿Podria pues quedar en abandono una funcion tan augusta y tan fundamental como es la de la educacion? ¿Podrian acaso nuestros hijos, que nos han reemplazar quando acabemos nuestra carrera, que deben ocupar algun día los pistos mas respetables de la sociedad, y que han de ser depositarios del tesoro sagrado de la felicidad pública; podrian digo, quedar incultos abandonados á sus desenfrenadas pasiones, ó entregados á la férula de un vicioso pedante, que no procura mas que ganar dinero? ¡Qué ideas tan funestas producen estas reflexiones sobre la suerte que se prepararia á la edad futura si se llegase á abandonar el cuidado y vigilancia que deben reynar en esta materia, pues el hombre sin educacion es una bestia salvage que envilece y degrada el alma misma de que está dotado.

Concluyo pues de todo lo dicho que la educacion es el objeto mas importante de la sociedad, que sin ella no puede haber felicidad en ningun pais, y que son desgraciados los hombres que tengan á ménos el instruir á la infancia en los deberes de la virtud, porque al fin de sus días se verán llenos de las mayores calamidades.

El Tribunal Catoniano, lejos de mirar con indiferencia un ramo tan esencial, procura tenerlo siempre á la vista como uno de los primeros objetos que se ha propuesto tratar en su papel, y yo por corresponder á los deseos que animan á su Presidente y demas individuos mis concólegas, he procurado formar una especie de tratado de *Educacion práctica*, reuniendo los preceptos que me han parecido mas útiles para el intento, de varios autores, y comprobándolos con la experiencia. Este es el que presento, y me daré por muy satisfecho si logro sacar de él algun fruto en beneficio de mis semejantes que existen en el día, y que puedan exístir. Salud.

El Asesor del Tribunal

SECRETARÍA.

## CORRESPONDENCIA LITERARIA DEL MES.

*Concluye la Carta octava puesta en el Número antecedente.*

Tambien se queja amargamente de las expresiones satíricas con que tratan su precioso periódico, diciendo que es la cosa mas despreciable que se ha visto, componiéndose todo él de cartas insulsas y disparatadas, no encerrando su contenido una dracma de gusto; persiguiéndole terriblemente por que tiene suscrito á él. En medio de tantos insultos y acometimientos me escribe con la mayor serenidad la siguiente carta.

“Amigo de mi alma, mis contrarios siguen atacándome furiosamente burlándose de mi aplicacion al estudio: yo los resisto, y confio que no conseguirán apartarme un solo punto de mi acertada eleccion: conozco muy bien que es la base de todo hombre de probidad, y que seguramente me resultará mucho bien: detesto á estos enemigos de la humanidad, y tengo presente los saludables consejos con que vmd. me favorece. Le remito los Números 61 y 62 del Regañon, y le suplico se digne escribir al Presidente de aquel respetable Tribunal, diciéndole que son dignas de alabarse las bellas máximas que en ellos derrama el señor N., que su produccion es la mas fina, y de un tino extraordinario, y que ha dado con su carta una cuchillada muy profunda á mis opositores, pues se habian empeñado en persuadirme que el comercio era incompatible con el estudio, que los que seguían aquel ramo no debían mirar mas libros que los de caja, y no calcular mas que sus lícitas ó ilícitas ganancias; pero loco de alegría luego que recibí una opinion tan fundada, corrí en busca de ellos, les manifesté las razones tan sólidas que alegaba un literato desinteresado, les intimé que hablasen del Regañon con mas respeto, y les apercibí para que no diesen otra vez su voto contra una cosa que no conocian el mérito que encerraba: con tan oportuna reprehension se quedaron volados, y yo me retiré gozoso de ver combinados mis pobres pensamientos con los del señor N., á quien tributo las mas rendidas gracias, habiéndose hecho acreedor á la estimacion de los hombres de juicio, y á mayor premio que el que publica el Discípulo de Pericon en el Número 3 de este año, y le estimaria mucho que siempre que diese al público sus producciones dixera algo sobre el comercio para satisfaccion mia, y afrenta de tanto obstinado idiota, semejantes á la zorra de Esopo, que viéndose sin cola aconsejaba á las demas que se cortasen las suyas. No dude vmd. de mi aplicacion, y viva seguro que no conseguirán su intento mis antagonistas, pues siempre será apasionado á las ciencias, y de vmd. su amante discípulo = El Comerciante perseguido.”

Ya ve vmd., señor Regañon, lo mucho que padece un pobre mancebo que destina los ratos que le dexan libres sus negocios en leer algunos libros y periódicos: bien conoce vmd. que empleando tan ventajosamente el tiempo desea instruccion, y que parte de su periódico lo emplee en desterrar la preocupacion que reyna en algunos comerciantes, y lo utilismo que les seria á éstos la lectura de buenos libros, adoptando el acertado método del señor N., pues les serviria á muchos para evitar todo trato fraudulento.

Yo aconsejo á toda clase de jóvenes que despreciando la censura de tanto Zoylo que nos mortifica, se dediquen al estudio, que es la recreacion mas gloriosa que pueden abrazar, que no teman los ladridos de los rabiosos canes de su prosperidad, y que en lugar de entregarse al juego, á la disolucion y demas placeres efimeros, amen las ciencias, las prefieran á todo, y llegarán á ser hombres de bien. ¿No es la cosa mas lastimosa ver á la mayor parte de los hombres correr tras de unas diversiones que solo les acarrear disgustos y remordimientos en su conciencia? ¿No es el delirio mayor verlos perdidos en seguimiento de las licenciosas costumbres, ocupados en poner lazos para hacer caer á las inocentes palomas? ¡Infeliz ceguedad! ¡Tanto anhelo por seguir la vanidad mundana, y ninguno para ser tenidos por hombres de juicio y religion! No puedo atribuir este desórden, señor Presidente, á otra causa que al descuido de los padres en su educacion; muchos hay de estos parecidos á aquellos locos que por no confesar la enfermedad que padecen, reciben gustosos la muerte, por no hacer aplicacion de los remedios conocidos. No puedo ménos de clamar desde mi rústico tugurio que las virtudes y las ciencias estan perseguidas en el día por una familia de estos miserables buhos, mas numerosa que la del Rey Priamo, y si quisieran oirme estos ignorantes, les diria que la virtud es la que constituye, la estimacion de los hombres honrados, que la deben apreciar los jóvenes aplicados que aborrecen el vicio, y que mirasen con respeto las sabias máximas que tan gloriosamente siguiéron un Mably, un Muratory, y otros héroes, espejos en que deben verse á todas horas los dichosos jóvenes que desean imitarlos, y llegar á ser algun día columnas que sostengan el templo de la sabiduría.

Para que puedas alcanzar esta felicidad, no debes temer, juventud estudiosa, las sátiras mordaces de los enemigos de tu prosperidad, no desmayes á vista de los peligros que te se presentan por estos partidarios del vicio y de

la ignorancia, abandona el miedo que te causan estos fantasmas, continúa en tus preciosas tareas, y sigue con tu sabia aplicacion, que algun dia te verás colmada de satisfacciones, cogiendo los mas ópimos frutos que te producirán tus honestas ocupaciones, coronada por la justicia de Minerva.

Si vmd. determinase, señor Regañon, publicar en su periódico este ligero ensayo, quedaré satisfecho de su imparcialidad, y si lo contempla digno de archivarlo, tambien lo estará de su rectitud y autoridad

El Apologista de los Jóvenes aplicados.

## CARTA NONA

Señor Regañon: Muy señor mio: ¿Qué tal estamos? ¿Se va pasando bien el invierno, ó éste le pasa á vmd.? Amigo mio, no hay que dexarse acobardar del tiempo aunque caigan las heladas del año 1107. Enciérrese vmd. con su braserito en el bufete á despachar los negocios, y reirse de todos estos currutaquillos y pirracas de nuestros días, que hacen alarde de ir vestidos de papelina á la inclemencia. No amigo, no estamos nosotros para executar tales valentías, y si quiere vmd. prolongar su vida á un periodo de cincuenta años mas, debe apretarse la frente, como yo, todas las mañanicas, con un gorro de algodón fino blanco, ó color de pensamiento, que aun es mas alegre y propio para que no traspase la frescura el cerebro; el cerebro, digo, de que vmd. no tenga novedad, y que prosiga tan contento y chistoso: yo, gracias al Dios de las alturas, me hallo mas fuerte que el cinamono, aunque un poquito tétrico, por la descarga de unas quantas pesetas que sufrí mi pobre bolsa en la funcion de San Anton.

Es el caso, acudí yo á la plaza de esta ciudad el dia de rifas, como otros puramente simples, que llaman á los que al son de una descompuesta y ronca lira suelen estar embelesados ú manera de payos, como si nunca la hubieran oido; estuve digo, y me paseé dando vueltas y revueltas por las tiendas, sufriendo mas pisadas y empellones que dieron á Elias, y enmedio de la farsa me cogieron una tropa de pantomimos estudiantes (que se hallan en esta bien abundantes) con pretexto de hacerme jugar á rifa varios pañuelos: yo que no entendia bien el valor de los naypes, unido al cambio de cartas tan diestramente executado unos con otros, ó ya porque la baraja fuese de magia; ello es que absolutamente no pude ganar una suerte en tan largo rato como me tuvieron sin hacer otra cosa que echar mano á la bolsa como otro Judas, de lo que infiero pagaba yo los pañuelos, y los estudiantes se hacían con ellos. Ya estaba sumamente violento y colérico, quando resuena un clarin que me pareció aviso para sacar algun toro, ¿qué era? que se disponían á rifar el lechon de la ciudad, con el nombre del de San Anton. Sale al balcon su secretario: se preparan los mamotretos necesarios: se repite el clarin, y la gente queda suspensa con la boca abierta, como la hija del Pelos quando la peynaban. Al ver este extraño espectáculo no pude contener mi descompasada risa, pero fué la casualidad se declaró en breve el sugeto á quien pertenecia, y vea vmd. que de improviso pasan de un profundo silencio al mayor alboroto. Prosiguen las rifas de pañuelos, &c. se obscurece la tarde, pero ¡qué sucede! lo que ántes era pura diversion se convierte en desórdenes. Aseguro á vmd., señor Regañon, que hube de retirarme con mis amigos por no presenciar las acciones mas vergonzosas que osadamente executaban, con cuya despedida se concluyó la farsa, y esta carta, que servirá para que la encaje vmd. en cuerpo y alma en alguno de sus Regañones. Agur.

Potorro. B. C. N.

CON REAL PRIVILEGIO.  
Madrid

En la Imprenta de la Administracion del Real Arbitrio de Beneficencia.